

cia es de parecer que deses-  
timando la solicitud del  
D. Blas Masilla debe archi-  
varse el expediente, que-  
dando las cosas en el seor  
estado en que hoy se tra-  
han.

"Hallandome conforme con  
el dictamen que precede, lo  
traslado a V. para su inteli-  
gencia y efectos correspond.  
Haciendolo saber al interesado  
D. Blas Masilla por reso-  
lucion a sus instancias.

En Dios que a V. m. d. M. m.  
cia 6 de febrero de 1851.

Joaquin Chapu  
Berqueu

Sr. Alcalde de Bullas.

Auto de V. m. d. M. m.

